

Montevideo, 5 de octubre de 2016.

Acta N° 249- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:00 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio) Manón Berrueta y María del Carmen Marichal (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Daniel Gil, Inés Perrone, Iaván Bello, Rosa Palacios, Gervasio Urioste, Julio Palleiro, Fernando Gorfain, Natalia Ceriani y Graciela Pastori.

Licencia: Antonio Pereyra.

Secretaria de Actas: María Viera.

### **Orden del día.**

1- Aprobación de Acta N° 249.

2- Expedientes.

3- Información.

### **1- Aprobación de Acta N° 249.**

Se aprueba (5 en 5) Acta N° 249 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 21 de setiembre del corriente.

Con la observación que faltó con aviso la Concejala Mabel Lamadrid.

### **2- Expedientes.**

\*Se firmo la siguiente resolución:

- 2016-0018-98-000174 “Centro Cultural Social y Deportivo San Francisco de Asis, solicita renovación de Convenio”. Res. N° 175/16/0118.

### **3- Información.**

\*Alcalde informa que el día 6 de octubre a las 14 hs. el Intendente Daniel Martínez visitará las instalaciones del Club Libertad Washington.

\*Alcalde informa que el día 6 de octubre de 13 a 16:30 hs. en el Castillo Idiarte Borda se realizará el Encuentro de la Red de Infancia. A las 15 hs. concurrirá el Intendente Daniel Martínez, el cual firmará junto al Alcalde y Concejales/as Municipales la resolución donde se declara de interés Municipal la Primera Infancia (Exp. N° 2016-0018-98-000207-“Solicitud de la Red de Infancia de declarar de interés Municipal la Primera Infancia”).

\*Alcalde entrega resumen de presentación de Presupuesto Participativo y Candidatos/as a Concejales/as Vecinales, en el Municipio G hay 155 candidatos/as y habrá 46 circuitos en el CCZ 12 y 77 en el CCZ 13 de los cuales 2 serán urnas móviles.

\*Alcalde muestra diploma de agradecimiento entregado por el Grupo Scout “Cruz del Sur”.

\*Inés Perrone- Entrega la resolución del Premio de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (se adjunta a Acta) y muestra trofeo y diploma. Agradece la colaboración del Municipio G para los festejos.

\*Alcalde informa que las obras de la Biblioteca-Mediateca del Centro Artesano culminarán en 2 meses aproximadamente, resta equipar el lugar que se tiene previsto realizarlo durante el 2017 y su inauguración será para fines del 2017.

\*Wilson Dutra- Comunica que la Arq. Mónica Longo informó que las obras del gimnasio Colón- Villa Colón estarían finalizando a fines de noviembre.

\*Se recibe la visita de la Presidenta de la Junta Departamental Delia Rodríguez, el primer Vicepresidente Pablo Aldaya y el Edil Guillermo Kruse.

\*Alcalde presenta a los/as Concejales/as Municipales y realiza un resumen de las actividades y trabajos del Municipio.

\*Presidenta de la Junta Departamental informa que el objetivo de las recorridas por los Municipios, es abrir un espacio de diálogo, conocer en que se encuentra trabajando cada Municipio y plantear la disposición de la Junta Departamental para revisar y actualizar decretos departamentales vigentes en función de las realidades de los Municipios de Montevideo. Se ofrece el apoyo a las actividades que realicen los Municipios con la donación de diplomas, medallas, trofeos y etc.

\*Wilson Dutra- Plantea preocupación sobre normativas de lavaderos de autos en vía pública y animales sueltos en vía pública. Solicita donación de implemento de deportes para el nuevo gimnasio Colón- Villa Colón.

\*Mabel Lamadrid- Informa que todas las Redes del Municipio están trabajando para el encuentro de fin de año el día 10 de diciembre donde habrá actividades varias, espectáculos , juegos inflables y se instalará una Cápsula del tiempo que se abrirá en 50 años. Plantea el estudio y profundización de las leyes del tercer nivel de gobierno, iniciar el proceso de discusión sobre la forma de elección de los/as concejales/as y si los/as concejales/as titulares deberían tener remuneración como el Alcalde.

\*Daniel Gil- Plantea revisar la normativa sobre las ocupaciones de tierras.

\*La Presidenta de la Junta Departamental informa que cualquier vecino/a puede realizar una denuncia ante la Comisaria, ya que desde el año 2008 existe una ley de penalización de usurpaciones.

\*Fernando Gorfain- Agradece el apoyo de la Junta Departamental en actividades realizada en el área de cultura junto a la Intendencia y Municipio. Solicita apoyo de difusión para la Red Metropolitana de la Cultura.

Siendo las 19: 30 hs. se da por finalizada la Sesión.